

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 31 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Almería, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo de programas de prevención comunitaria de las adicciones «Ciudades ante las drogas», durante el ejercicio 2024.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el artículo 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, actual Consejería de Salud y Consumo, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 28 de mayo de 2024 (BOJA núm. 114, de 13 de junio de 2024), por la que se convoca para el ejercicio 2024, la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 2. Subvenciones para el mantenimiento de sedes de entidades privadas dedicadas al ámbito de las adicciones	1300020000 G/31B/ 46201 / 04 01 1300180000 G/31B/ 46200 / 04 S0066

#### SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	PROGRAMA	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL OVERA	Huércal Overa ante las drogas	11.507,62 €
AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS	Ciudades ante las drogas	16.112,22 €
AYUNTAMIENTO DE BERJA	Berja ante las adicciones 2024. Programa comunitario de prevención de las adicciones	10.685,65 €
AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX	Alpujarra ante las drogas 2024	2.172,67 €
AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL ALMERÍA	Huércal de Almería 2024	10.198,16 €
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	Ciudades ante las drogas 2024	16.006,88 €
AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO	Olula ante las drogas V	1.365,92 €
AYUNTAMIENTO DE VIATOR	Viator ante las drogas	8.208,65 €
AYUNTAMIENTO DE DALÍAS	Dalías ante las drogas 2024	481,57 €
AYUNTAMIENTO DE VÍCAR	Vícar ante las drogas 2024	9.631,49 €
AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	Níjar ante las drogas 2024	10.850,65 €
AYUNTAMIENTO DE BALANEGRA	Balanegra ante las drogas 2024	300,99 €
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	Programa Preventivo Comunitario Roquetas de Mar ante las drogas	11.508,73 €
AYUNTAMIENTO DE ADRA	Programa de Prevención Adra ante las Drogas	6.566,92 €
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	Almería sin Adicciones	6.566,92 €
AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	La Mojonera ante las drogas 2024	1.094,49 €
AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	Tabernas ante las drogas	1.143,74 €
AYUNTAMIENTO DE PULPÍ	En Pulpí todos contra las drogas 2024	1.641,73 €

Almería, 31 de enero de 2025.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.

00314976